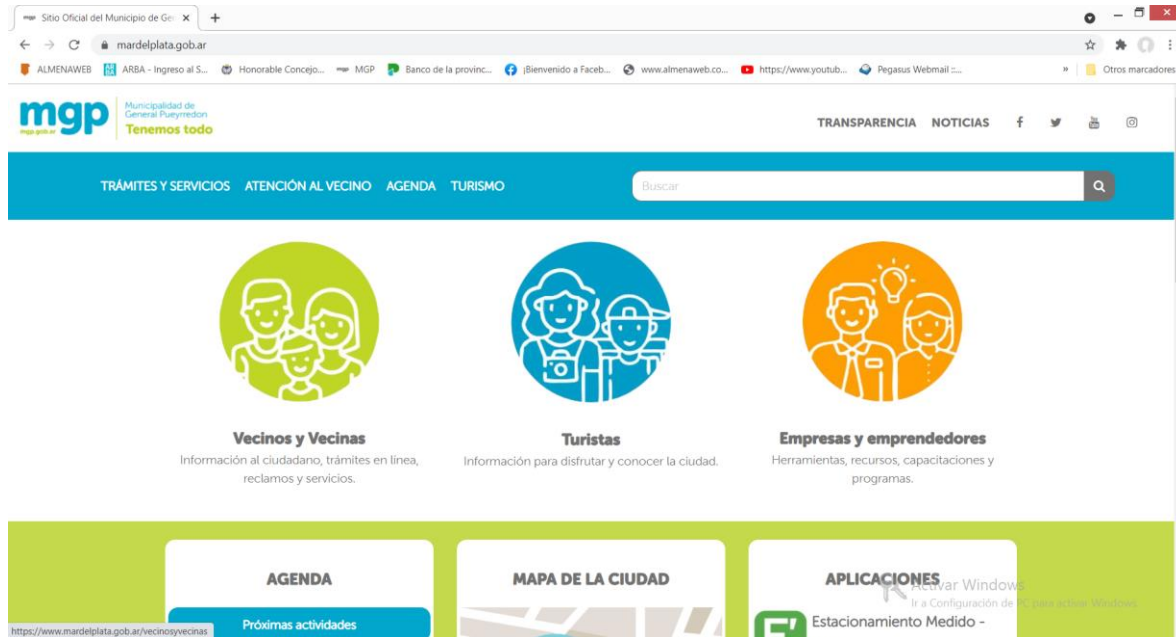
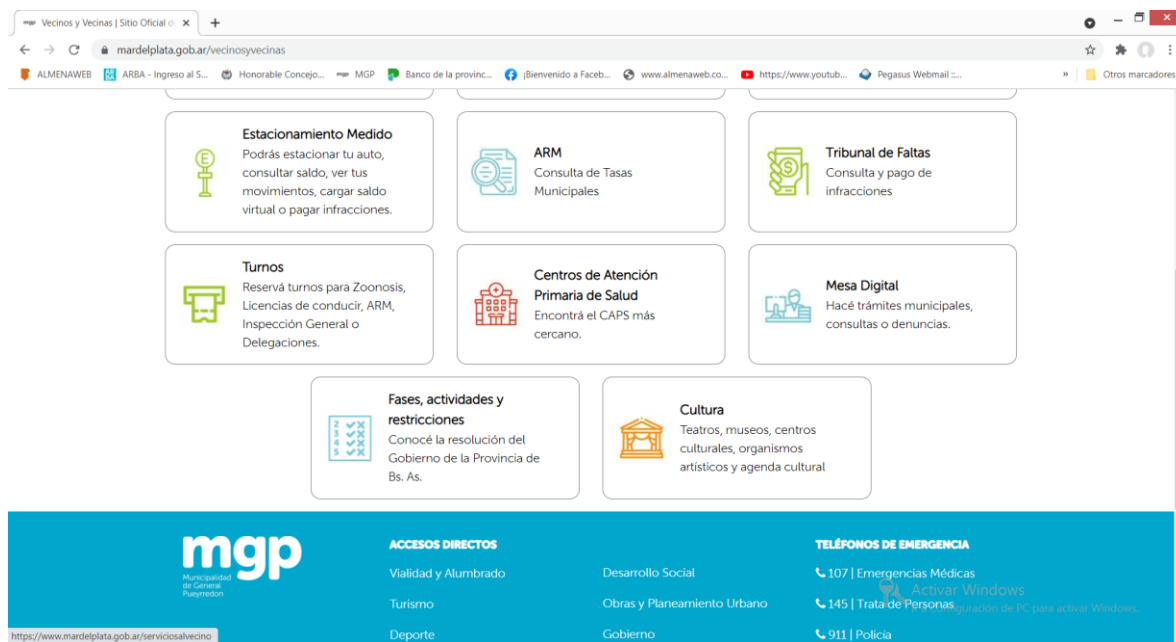


INSTRUCTIVO DE INGRESO A LAS ORDENANZAS 25134 Y 25135

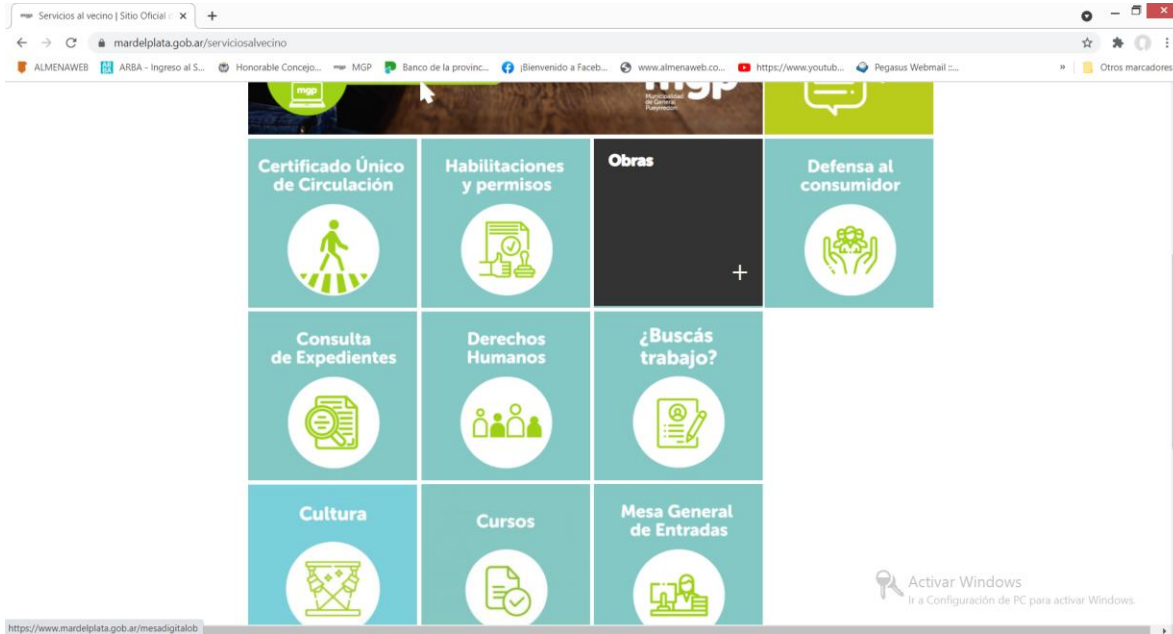
1º Se ingresa a www.mardelplata.gov.ar (Sitio oficial de la Municipalidad de General Pueyrredón)



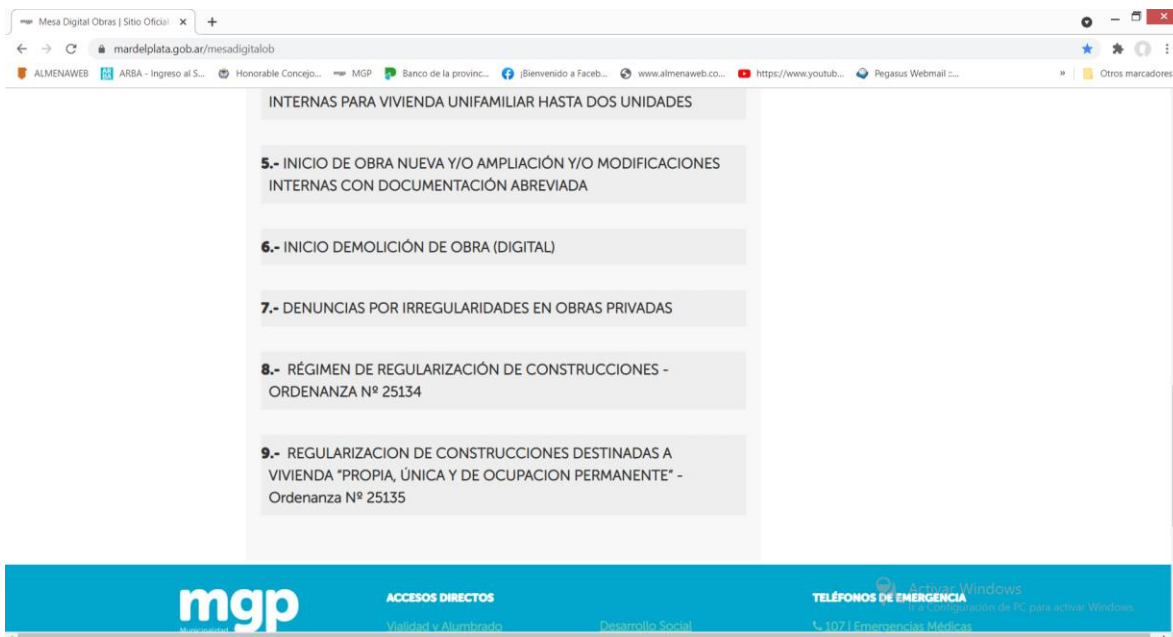
Van a tipear en Vecinos y Vecinas, que los llevara al siguiente paso, que es buscar el recuadro de Mesa Digital.



Presionando el recuadro de Mesa Digital, los llevara al próximo recuadro, denominado Obras, es este caso se ve en la imagen de color negro porque tengo apoyado el pulsor del mouse.

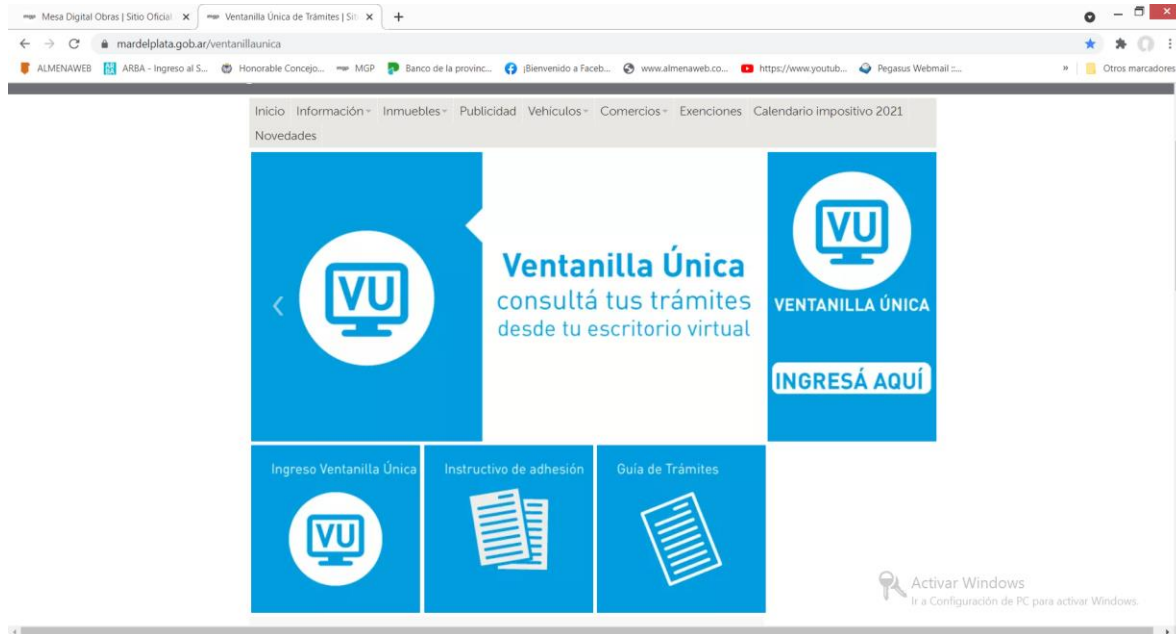


Luego de haber presionado Obras, aparece una pantalla en donde como podrán ver los puntos 8 y 9, corresponden al ingreso a las nuevas Ordenanzas, donde hay una pequeña descripción de las mismas, tienen un link para leer y/o bajar cada ordenanza en pdf y luego un link posterior, que será el ingreso directo a lo que luego será el Formulario de cada ordenanza.

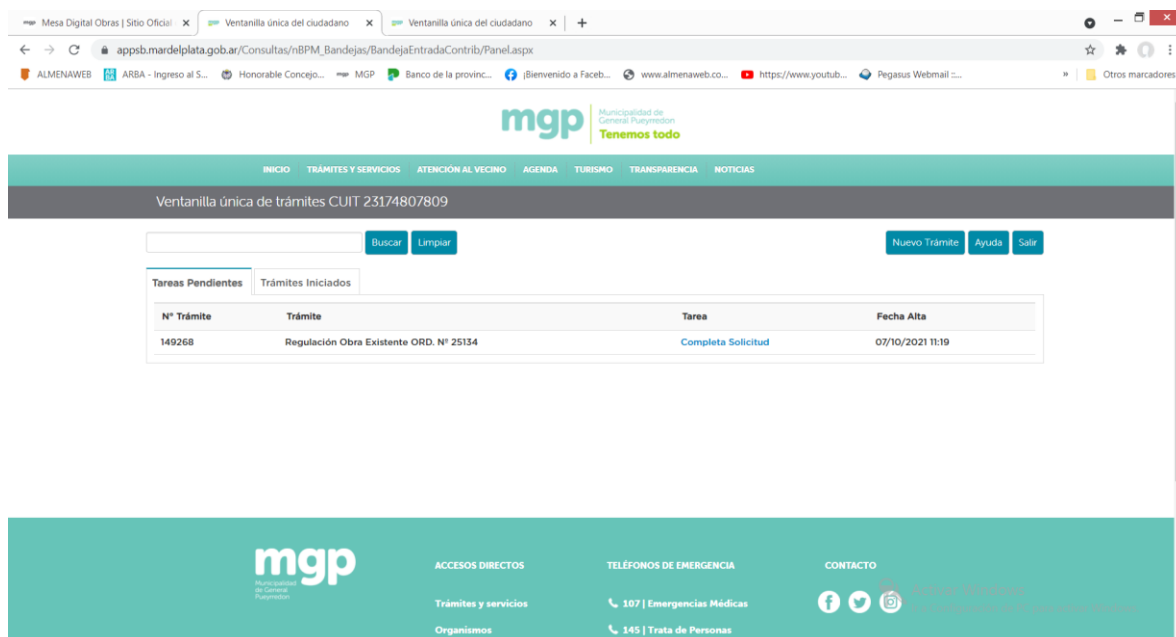


El link, del cual les hablaba, es el siguiente.

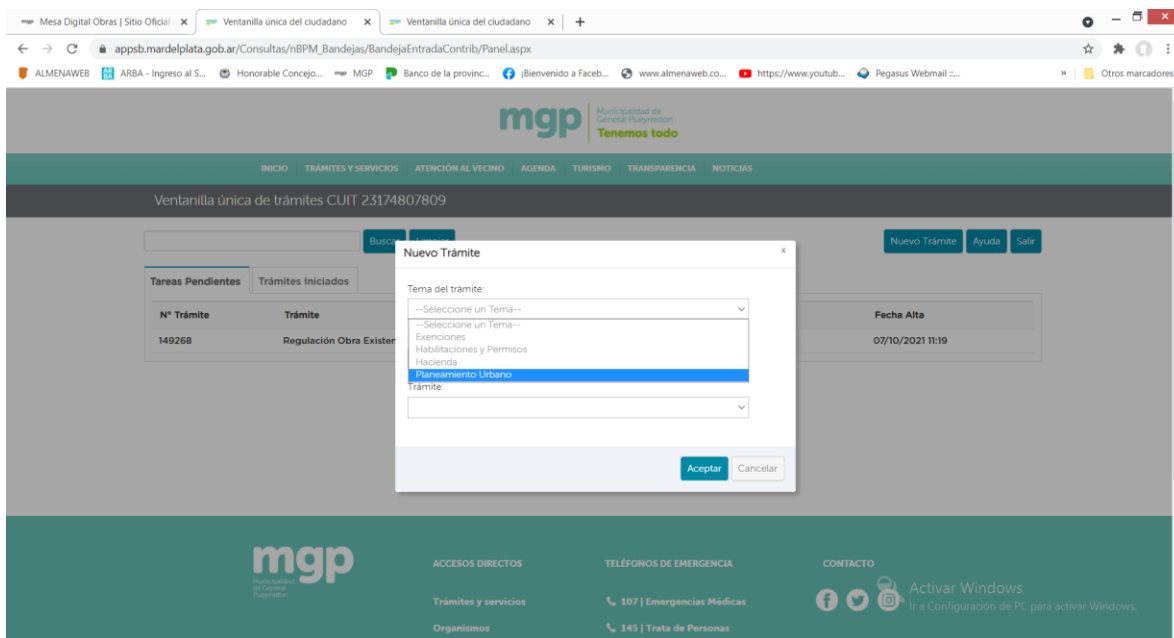
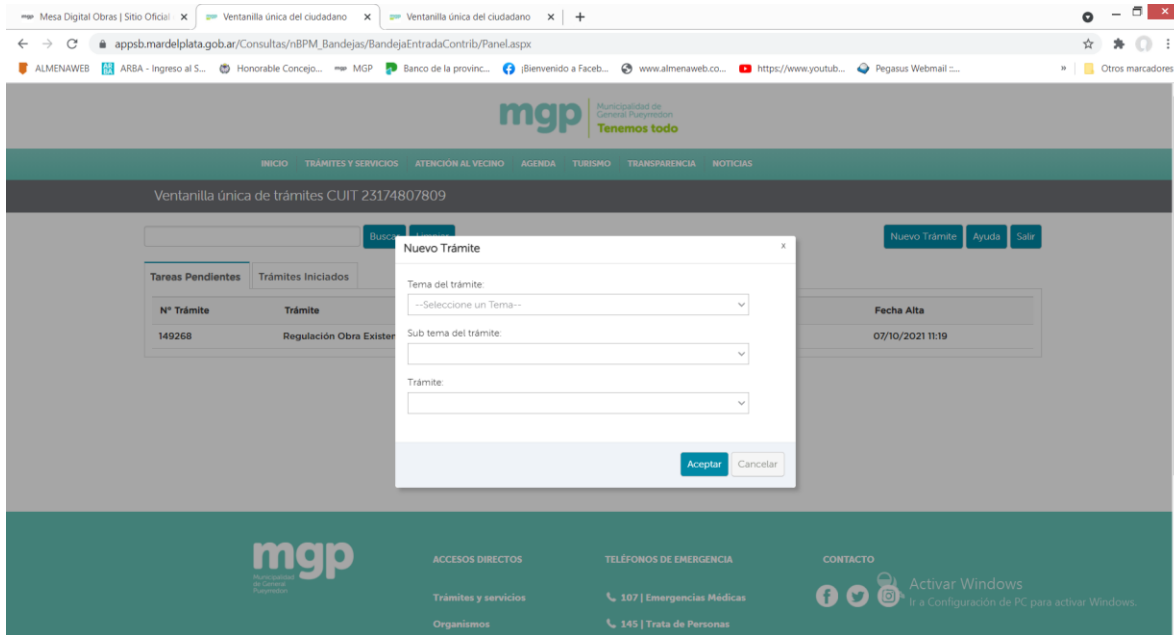
<https://www.mardelplata.gob.ar/ventanillaunica>



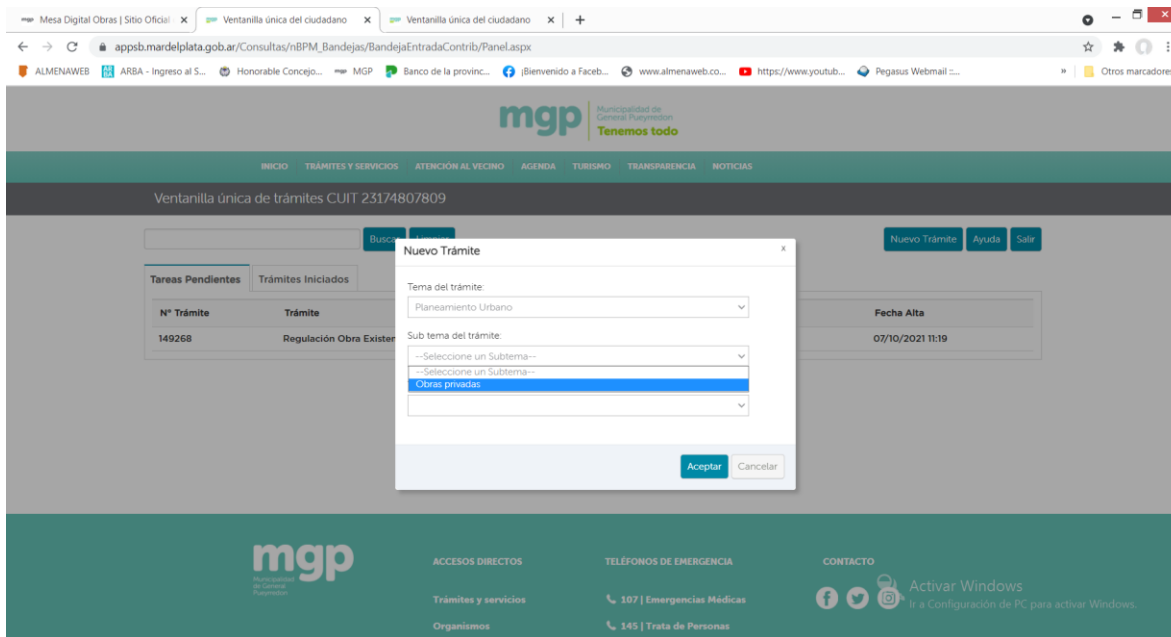
En esta ventanilla que completaran por única vez, deberán ingresar con el C.U.I.T o C.U.I.L, del Propietario o Profesional y quedaran habilitados para poder generar un Nuevo Tramite, solo presionando dicho botón.



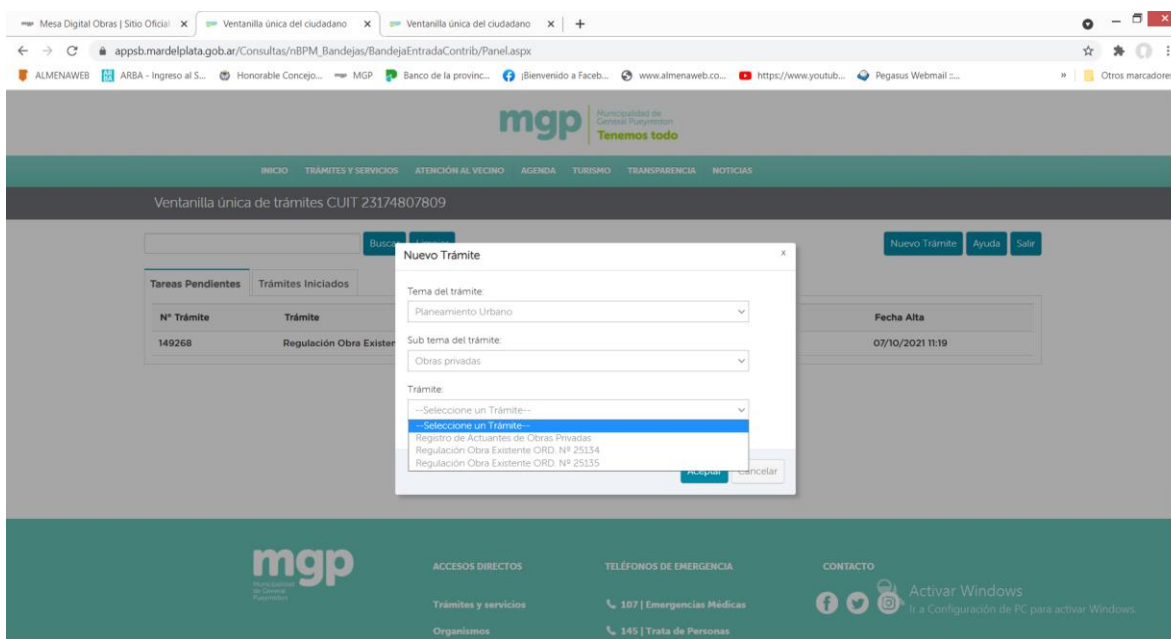
Se genera un nº de Trámite y escrito en color celeste les indica que deben completar el formulario. Cuando presionan, les aparecerá un cartel desplegable, que dice Nuevo Tramite, donde tendrán que optar, primero por la dependencia, que será Planeamiento Urbano en este caso

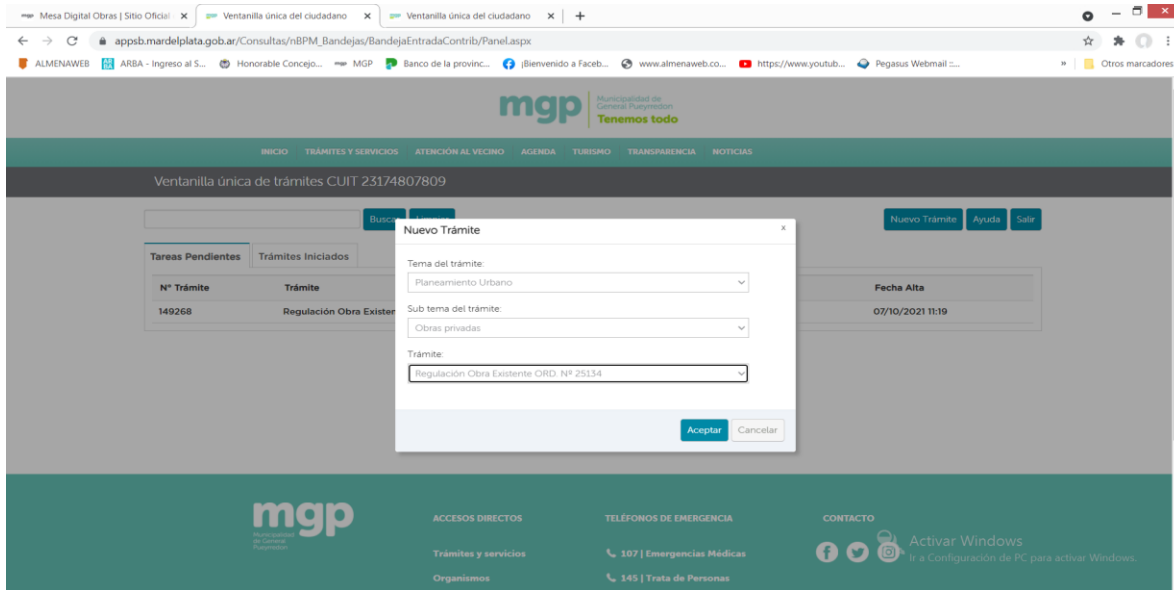


Luego optar por un sub tema, que será Obras Privadas.

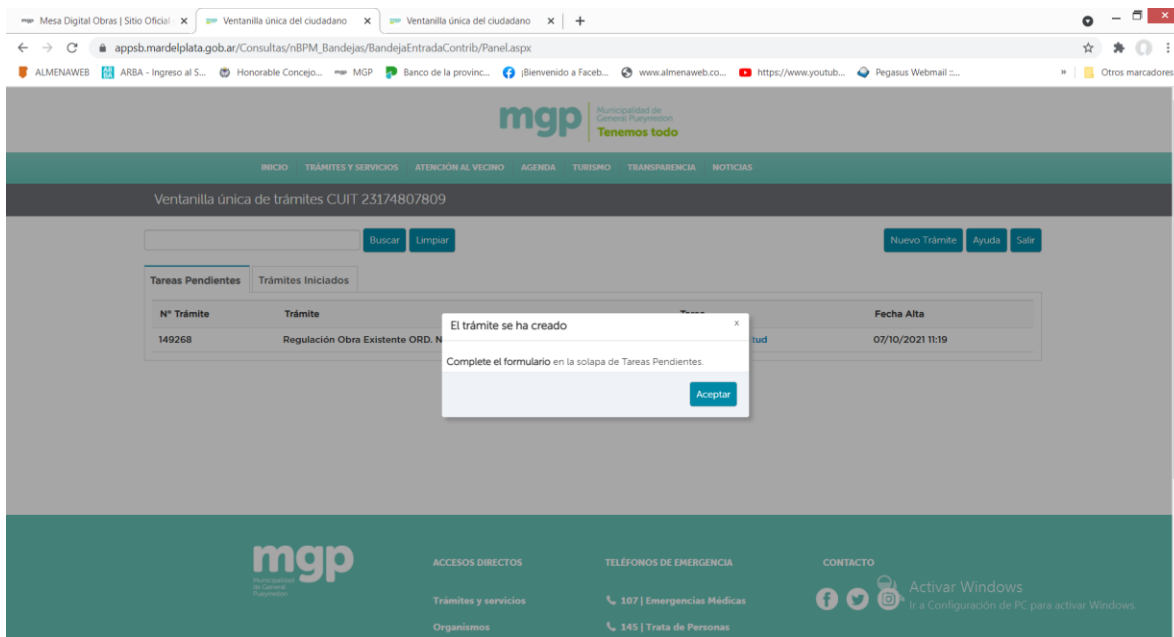


Y por último elegirán la opción que corresponda, me refiero a Ordenanza 25135 u Ordenanza 25134





Bien, ya han optado por una opción, con lo cual el ultimo cartel indica que se ha creado el tramite



Y se ha creado el trámite.

The screenshot shows the 'Ventanilla única de trámites' interface. At the top, there is a navigation menu with links for 'INICIO', 'TRÁMITES Y SERVICIOS', 'ATENCIÓN AL VECINO', 'AGENDA', 'TURISMO', 'TRANSPARENCIA', and 'NOTICIAS'. Below the menu, the page title is 'Ventanilla única de trámites CUIT 23174807809'. There is a search bar with 'Buscar' and 'Limpiar' buttons, and a 'Nuevo Trámite' button. The main content area has two tabs: 'Tareas Pendientes' (selected) and 'Trámites Iniciados'. A table displays the following data:

N° Trámite	Trámite	Tarea	Fecha Alta
149325	Regulación Obra Existente ORD. N° 25134	Completa Solicitud	08/10/2021 11:36
149268	Regulación Obra Existente ORD. N° 25134	Completa Solicitud	07/10/2021 11:19

The footer contains the MGP logo, 'ACCESOS DIRECTOS' (Trámites y servicios), 'TELÉFONOS DE EMERGENCIA' (107 | Emergencias Médicas, 145 | Trata de Personas), and 'CONTACTO' with social media icons and the address 'Avda. 25 de Mayo 1000, General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina'.

Al tipear en Completar Solicitud, se abre el Formulario de la Ordenanza, que consta de diferentes solapas, las cuales tienen que llenar para que una vez completo, se acepte el mismo y pase a figurar internamente en la Dir. Gral. De Obras Privadas, donde se le dará curso a la Ordenanza que corresponde.

La primera pantalla que podrán ver es la siguiente, tanto para la Ord. 25134, utilizada en esta imagen, como la de la Ord. 25135, tienen las mismas características, es un formulario con distintas solapas que se deben

completar, si existieran errores de llenado, les aparecerán en letra roja, para que puedan corregir.

Mesa Digital Obras | Sitio Oficial | x REGULARIZACION DE CONSTRU... x Ventanilla única del ciudadano x +

apps.b.mardelplata.gob.ar/Consultas/nBPM_ObrasExistentes25134/Contribuyente/CompletaDeclaracionJurada.aspx

ALMENAWEB ARBA - Ingreso al S... Honorable Concejo... MGP Banco de la provinc... ¡Bienvenido a Faceb... www.almenaweb.co... https://www.youtub... Pegasus Webmail ... Otros marcadores

mgp | Municipalidad de
General Pueyrredón
Tenemos todo

INICIO TRÁMITES Y SERVICIOS ATENCIÓN AL VECINO AGENDA TURISMO TRANSPARENCIA NOTICIAS

REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES

REGIMEN DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES ORD. N° 25134

Número de Trámite: 149325
CUIT del solicitante: 23174807809

Información Inmueble Datos de Liquidación

Datos del Solicitante (Propietario/s)

Haga clic donde corresponda

- Persona Humana
- Persona Jurídica

Profesional

*Apellido y Nombre *Teléfono

*E-mail Matrícula Municipal

Declaro que los datos consignados a continuación tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA y manifiesto que los mismos son veraces y exactos. Acepto la condición impuesta de que, quien falsifique los datos consignados en los formularios, ya sean los que se deben completar vía web o bien los formularios en formato papel, pasarán a estar incluidos en el Art. 4º, inciso 4.5. de la presente Ordenanza, quedando automáticamente excluidos del presente régimen.

Continuar

Activar Windows
Ir a Configuración de Windows para activar Windows.

Cuando terminan de completar, tildan debajo de la pantalla, donde dice “Declaro que los datos...” y luego presionan continuar y el inicio del trámite estará completo.

La Dir., General de Obras Privadas, se pondrá en contacto con el Profesional y/o Propietario, ya sea por observaciones o para indicar que el trámite se inició correctamente, vía mail, un dato que se ha solicitado en una de las solapas.

Dpto. Despacho Administrativo

Dir. General de Obras Privadas